



Calama, 22 de agosto 2011

CERTIFICADO

Luis B. Garrido Ampuero, Gobernador de la Provincia de El Loa, certifica conocer y apoyar al grupo estudiantil "Representatividad y Organización": Confederación de Estudiantes Secundarios, pertenecientes al colegio Padre Alberto Hurtado.

El mencionado grupo estudiantil, durante el tiempo que lo conozco, ha demostrado un alto grado de compromisos con los objetivos marcados, siendo siempre un grupo muy responsable, además de ser motivados y con gran capacidad espíritu de superación.

Se extiende el presente certificado a petición de los interesados, para ser presentado donde lo estime conveniente.



LUIS B. GARRIDO AMPUERO
GOBERNADOR PROVINCIAL DE EL LOA

CARTA PATROCINIO

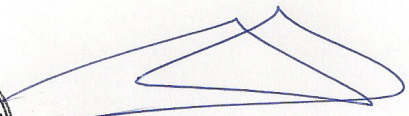
ESTEBAN VELASQUEZ NUÑEZ, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Calama, por la presente tiene el agrado de apoyar y patrocinar al Colegio PADRE ALBERTO HURTADO DE CALAMA, en la iniciativa Representatividad y Organización: Confederación de Estudiantes Secundarios, con motivo de la **"La Ley de Organización Estudiantil Secundaria"**.

A través de esta ley, pretenden crear una Confederación de Estudiantes Secundarios de Chile (COESCH), organismo representativo de todos los Centros de Alumnos de Establecimientos Municipalizados, Particulares Subvencionados y Particulares Pagados (complementando la actual Ley N° 524 de la LGE), mediante ésta se podrá representar de manera eficiente a todos los estudiantes secundarios, tanto de nuestra región, como del país. Para que toda organización cumpla su finalidad, ésta deberá estar constituida a partir de una reglamentación de carácter jurídico, con el objetivo claro de convertirse en un interlocutor válido y reconocido frente a los líderes comunales y de toda la ciudadanía.

Este Alcalde que suscribe, felicita al Colegio Padre Alberto Hurtado, quienes han pensado en liderar un proyecto para nuestra juventud calameña, a fin de que ellos puedan manifestar sus inquietudes y dar soluciones válidas a las problemáticas que se planteen. Al mismo tiempo les desea el mayor de los éxitos.

Afectuosamente,




ESTEBAN VELASQUEZ NUÑEZ
A L C A L D E

CALAMA, Agosto 18 del 2011.



Cámara de Diputados

Acta de Patrocinio

Representatividad y Organización
"Creación Confederación de Estudiantes Secundarios"

Colegio Padre Alberto Hurtado de Calama

Nombre del Patrocinador : MARCOS ESPINOSA MONARDES.
Cargo o Función : Diputado de la Republica – Distrito III
Dirección : Oficina Parlamentaria Calama, Vargas N°1951, Calama.
Teléfonos : 55-347952

Fundamento del Patrocinio : El Diputado que suscribe, patrocina la propuesta de Representatividad y Organización, **"CREACION CONFEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS"**, mediante la cual están participando en el Torneo Delibera 2011, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

La principal razón que motiva al suscrito a apoyar esta importante iniciativa, se debe fundamentalmente al gran interés de los estudiantes secundarios por ser partícipes activos de los temas educacionales, así como la necesidad que han manifestado de crear una instancia formal, que por ley crea a la Confederación de Estudiantes Secundarios, con el objeto principal de representar, respaldar y amparar, las diversas iniciativas y demandas de los estudiantes, desde su propia organización, de manera que esta sea una herramienta que permita enfrentar de mejor forma, los conflictos educacionales que se están generando día a día en nuestro país.

Para este Diputado de la Republica, es un agrado poder colaborar con esta iniciativa que evidencia claramente el entusiasmo, los deseos de participación y refleja la visión de nuestros estudiantes por contribuir al desarrollo de nuestro país y la segunda región, propiciando de esta forma mayor y mejores oportunidades para todos los chilenos.

MARCOS ESPINOSA MONARDES
H. Diputado de la republica
Distrito III

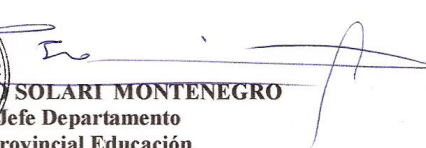


P A T R O C I N I O

Amaldo Solari Montenegro, Jefe Provincial de Educación El Loa, presenta la siguiente carta de patrocinio con la finalidad de apoyo al Colegio Padre Alberto Hurtado de Calama con la noción: "Creación de la Ley de organización estudiantil Secundaria", representatividad y organización que actualmente participa en el Torneo Delibera 2011.

El patrocinio ante mencionado le expresa por la alta calidad de educación a los ciudadanos estudiantes de nuestro país en temas como el presentado y creencia cultural que permita un desarrollo ciudadano basado en el respeto, la tolerancia y la democracia creo que es valioso que los jóvenes de nuestra comuna se integran a esta problemática y que proponga soluciones viables a topics concluyentes como el planteado.




AMALDO SOLARI MONTENEGRO
Jefe Departamento
Provincial Educación
El Loa

Calama, 17 Agosto de 2011.